



## Consejo Económico y Social

Distr. general  
8 de mayo de 2012  
Español  
Original: inglés

---

### Período de sesiones sustantivo de 2012

Nueva York, 2 a 27 de julio de 2012

Tema 4 del programa provisional\*

**Función del sistema de las Naciones Unidas  
en la aplicación de la declaración ministerial  
de la serie de sesiones de alto nivel del  
período de sesiones sustantivo de 2011 del  
Consejo Económico y Social**

### **Función del sistema de las Naciones Unidas en la aplicación de los objetivos y compromisos de desarrollo convenidos internacionalmente con respecto a la educación**

#### **Informe del Secretario General**

#### *Resumen*

El presente informe ofrece una visión general de las actividades llevadas a cabo por el sistema de las Naciones Unidas para asegurar el seguimiento de la declaración ministerial aprobada por el Consejo Económico y Social en 2011. El informe examina las iniciativas conjuntas adoptadas por las entidades del sistema de las Naciones Unidas y sus asociaciones con otros agentes, incluido el análisis de las asociaciones existentes y las propuestas para mejorar esas asociaciones con la sociedad civil y el sector privado. Esas actividades, que pueden tener gran capacidad de transformación, también se producen en el contexto de las reflexiones permanentes sobre la agenda internacional al respecto, como acerca de las nuevas tendencias, los posibles objetivos y los nuevos conceptos en el contenido de la política de educación, que incluyen otorgar mayor importancia a la calidad de la educación y la necesidad de mejorar los vínculos entre la educación, la capacitación y el mundo laboral.

---

\* E/2012/100.



## **I. Introducción**

1. En su resolución 2008/29, el Consejo Económico y Social decidió dedicar su serie de sesiones de coordinación al examen de la aplicación de la declaración ministerial aprobada en el examen ministerial anual del año anterior. Por tanto, la serie de sesiones de coordinación de 2012 estará dedicada al tema “Aplicación de los objetivos y compromisos convenidos internacionalmente con respecto a la educación” y examinará la función del sistema de las Naciones Unidas al respecto.

2. En el presente informe se ofrece un examen de las actividades del sistema de las Naciones Unidas en el ámbito de la educación desde la perspectiva de las actividades coordinadas o conjuntas, basado en las contribuciones aportadas por los organismos y las oficinas de las Naciones Unidas. En particular, se destacan la función y las opiniones de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), dos de los principales agentes de las Naciones Unidas en esta esfera. En el informe se muestra la forma en que las asociaciones con otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas y ajenas a él han mejorado las actividades internacionales correspondientes. Se presta especial atención a las asociaciones destinadas a acelerar los avances hacia la consecución del segundo Objetivo de Desarrollo del Milenio, de la Educación para Todos y de los objetivos relacionados.

3. En la actualidad, las Naciones Unidas están inmersas en un proyecto de futuro para formular una visión y una guía para todo el sistema sobre la agenda para el desarrollo posterior a 2015. Los resultados de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, que se celebrará en junio de 2012, relativos a los objetivos y programas de desarrollo sostenible también podrán incidir sobre los objetivos de la Educación para Todos. En vista de esta posibilidad, la sección IV del presente informe está dedicada al análisis de las tendencias, los desafíos y las perspectivas emergentes en materia de educación y sus posibles consecuencias sobre la naturaleza de las acciones internacionales futuras.

## **II. Fortalecimiento de las asociaciones interinstitucionales de las Naciones Unidas y de los mecanismos de coordinación para la educación**

### **A. La iniciativa Educación para Todos, plataforma común para movilizar a los interesados**

4. El mecanismo principal por el cual los organismos de las Naciones Unidas han elaborado y coordinado estas actividades es la iniciativa Educación para Todos, que consiste en un compromiso mundial de facilitar educación básica de calidad para todos los niños, los jóvenes y los adultos. Desde la reunión del Foro Mundial sobre Educación en Dakar en 2000, han surgido numerosas iniciativas estratégicas y marcos de cooperación entre una amplia gama de partes interesadas. En este proceso, la iniciativa Educación para Todos ha llegado a ser mucho más incluyente y participativa, atrayendo no solamente a los ministerios de educación, sino también a representantes de todos los ámbitos de la sociedad, desde las organizaciones de base hasta empresas multinacionales.

5. Los organismos organizadores de la Educación para Todos son la UNESCO, el UNICEF, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y el Banco Mundial. Se otorgó a la UNESCO el mandato de actuar como coordinadora mundial de la iniciativa, junto con la responsabilidad sobre una serie de mecanismos de coordinación, como el Grupo de Alto Nivel y el Grupo de Trabajo sobre la Educación para Todos, de múltiples interesados, que incluyen mecanismos para grupos específicos de interesados. Entre otros logros, el Grupo de Alto Nivel es responsable de la publicación del *Informe de seguimiento de la Educación para Todos en el mundo* y del establecimiento del Equipo de tareas internacional Maestros para la educación para todos.

6. En el contexto mundial han surgido cambios en torno a la iniciativa. En 2011, a raíz de las críticas de que el citado mecanismo no había logrado movilizar suficiente apoyo de alto nivel, la UNESCO examinó la estructura de coordinación y puso en marcha un mecanismo revisado. Los objetivos del nuevo mecanismo son garantizar vínculos más estrechos entre las actividades de la Educación para Todos en los planos nacional, regional y mundial; movilizar el apoyo político de alto nivel mediante un foro anual de alto nivel; evaluar los progresos en una reunión mundial anual; y proporcionar orientación estratégica mediante un comité directivo. Todas las partes interesadas están incluidas en esas estructuras a fin de velar por la eficacia, la implicación y la rendición de cuentas.

7. La coordinación mundial y regional de la iniciativa Educación para Todos ha facilitado el intercambio de información, conocimientos especializados y redes entre los países, los distintos organismos de las Naciones Unidas y otros interesados. Se ha producido una división de funciones y responsabilidades, en la que la UNESCO facilita la supervisión de los avances en la consecución de la Educación para Todos mediante el *Informe de seguimiento de la Educación para Todos en el mundo*. Además, la Alianza Mundial para la Educación (la anterior Iniciativa acelerada) se ha dedicado especialmente a movilizar fondos, mientras que otras asociaciones temáticas e iniciativas otorgan especial importancia a la promoción de aspectos concretos de la iniciativa, y también se han establecido grupos de trabajo regionales. Por ejemplo, el grupo de trabajo de Asia y el Pacífico incluye la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (CESPAP) y organizaciones regionales como el Banco Asiático de Desarrollo y la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN).

## **B. Asociaciones e iniciativas específicas**

8. Se han establecido diversas asociaciones e iniciativas temáticas desde la celebración del Foro mundial sobre educación en el año 2000, en forma de asociaciones de múltiples interesados con uno o dos organismos principales que prestan servicios de secretaría y se encargan de la coordinación. Cada asociación tiende a tener su propio sistema rector y a operar de manera independiente, lo que ofrece oportunidades a los miembros para participar en el diálogo sobre las políticas, la generación y el intercambio de conocimientos, la promoción y la movilización de apoyo. Algunas iniciativas temáticas se centran en grupos específicos de niños vulnerables (por ejemplo, el Grupo de Trabajo Global sobre el Trabajo Infantil y la Educación para Todos), en tanto que otras se dedican especialmente a temas de desarrollo internacional y al contenido de la educación

(por ejemplo, el Equipo de tareas interinstitucional sobre la educación y el Programa Mundial para la educación en derechos humanos), o a las limitaciones para el acceso a la educación (por ejemplo, la Iniciativa para la eliminación del pago de matrícula escolar y los programas de alimentación en las escuelas).

9. Las asociaciones e iniciativas insignia incluyen el Grupo consultivo sobre el cuidado y el desarrollo del niño en la primera infancia, la iniciativa sobre el derecho a la educación de las personas con discapacidades, la Red Interinstitucional para la educación en situaciones de emergencia y el Decenio de las Naciones Unidas para la Alfabetización, 2003-2012. A continuación se explican con detalle algunas de las asociaciones establecidas.

10. En 2002 se creó la Alianza Mundial para la Educación con objeto de agilizar los avances hacia la enseñanza primaria universal. La alianza, que es un pacto para la financiación de políticas y programas sectoriales en favor de la Educación para Todos en el plano nacional, opera bajo la orientación normativa de una Junta de Directores compuesta por representantes de países en desarrollo, donantes, la sociedad civil, sindicatos de personal docente, el sector privado y organismos multilaterales. En noviembre de 2011, en una conferencia de reposición de recursos, se hicieron promesas por un valor aproximado de 1.540 millones de dólares para la iniciativa. La secretaría de la Alianza cuenta con el apoyo del Banco Mundial y la Junta de Directores está organizada por la UNESCO.

11. La Iniciativa de las Naciones Unidas para la Educación de las Niñas, puesta en marcha en Dakar en 2000, es uno de los programas insignia originales de la Educación para Todos. Se dedica a mejorar la calidad y la disponibilidad de la educación para las niñas. Con el UNICEF como organismo principal, la Iniciativa es una red de asociados de todos los niveles y está dirigida por un Comité Asesor Mundial, compuesto por representantes de organizaciones internacionales, la sociedad civil, el sector privado y los donantes. Su objetivo es eliminar la brecha de género en la enseñanza primaria y secundaria para 2015.

12. El Equipo de Tareas Interinstitucional de las Naciones Unidas sobre las adolescentes, copresidido por el UNFPA y el UNICEF, en asociación con la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la UNESCO, el UNICEF, la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres), la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y la Organización Mundial de la Salud (OMS), moviliza a los asociados para promover los derechos de las niñas, por ejemplo a la salud y la educación, y para impulsar el liderazgo entre las niñas. En el ámbito de la educación, se dedica especialmente a la educación de calidad y la finalización de los estudios entre las niñas, en particular durante la transición de la enseñanza primaria a la educación y capacitación posteriores.

13. La iniciativa de Pruebas y Cifras para la Igualdad de Género, gestionada conjuntamente por ONU-Mujeres y la División de Estadística del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la Secretaría, en colaboración con los Estados Miembros, el Banco Mundial y la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), cuya finalidad es impulsar las actividades para obtener indicadores de género comparables sobre la educación, el empleo, el espíritu empresarial y los activos, elaborará una base de datos para la recopilación de datos y metadatos internacionales en esos ámbitos.

14. La iniciativa Focalización de Recursos para una Efectiva Salud Escolar ofrece un marco institucional en el cual el Programa Mundial de Alimentos (PMA), la OMS y el UNICEF colaboran para lograr escuelas más amigas de la infancia mediante políticas escolares relacionadas con la salud, la prestación de servicios de agua potable y saneamiento, la educación de la salud basada en competencias y los servicios de salud y nutrición en las escuelas. Los programas de comidas en la escuela, por ejemplo, actúan como red de seguridad para las familias pobres y ayudan a impedir que los niños, y especialmente las niñas, abandonen la escuela. En el marco de esta iniciativa, el PMA ha facilitado comidas como plataforma para los programas de eliminación de parásitos de la OMS con los que se asegura la absorción adecuada de nutrientes vitales de los alimentos para el crecimiento y el desarrollo, y el PMA y el Banco Mundial han establecido una alianza sobre el “Replanteamiento de la alimentación escolar para el siglo XXI” encaminada a promover una transición mundial hacia programas de alimentación en las escuelas que cuenten con la implicación y los recursos de los países.

15. Bajo la dirección del UNICEF y Save the Children, el Grupo temático relativo a la educación del Comité Permanente entre Organismos sirve para mejorar la capacidad y la preparación del personal de asistencia humanitaria y las autoridades gubernamentales en la coordinación y la gestión de programas educativos en situaciones de emergencia.

16. La Red Interinstitucional para la Educación en Situaciones de Emergencia, una red mundial de composición abierta que cuenta con representantes de diversos sectores, ha reconocido el hecho de que, en períodos de conflicto, la educación ayuda a aumentar el capital social y la cohesión, y da a los niños una sensación de estructura y normalidad, al tiempo que los protege contra posibles daños, secuestros y contra el reclutamiento en grupos armados. Después del conflicto, la educación es un elemento clave para la reconciliación y para restaurar la confianza. Los servicios de alimentación en las escuelas, entre otros, sirven para aumentar los efectos de la mejora en la educación. Además, la Coalición mundial para proteger de los ataques a los sistemas educativos es una coalición interinstitucional única constituida en 2010 para ocuparse del problema de los ataques dirigidos contra la educación durante los conflictos armados.

17. La Educación para la Población Rural es una alianza mundial puesta en marcha por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y la UNESCO para eliminar los obstáculos para los pobres, incluida la brecha del conocimiento, la educación y la capacitación entre la población urbana y la rural. Esta alianza ha garantizado la inclusión de la Educación para Todos en las agendas políticas nacionales y mundial, y ha fomentado satisfactoriamente la cooperación intersectorial entre los ministerios de agricultura y educación.

18. El Comité Interinstitucional de las Naciones Unidas para el Decenio de las Naciones Unidas de la Educación para el Desarrollo Sostenible (2005-2014) es un mecanismo de colaboración que reúne a 22 organismos de las Naciones Unidas con objeto de prestar especial atención a las dimensiones educativas del desarrollo sostenible y promover una visión común en todo el sistema de las Naciones Unidas. Su intención es destacar la importancia de la educación para el desarrollo sostenible y sus consecuencias para todos los aspectos de la educación. Por ejemplo, el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat)

realiza actividades específicas en el ámbito de la educación sobre la salud, el agua, el saneamiento y la higiene para promover la educación relacionada con el agua basada en los valores.

19. La Iniciativa mundial niños y niñas fuera de la escuela, dirigida por el UNICEF y el Instituto de Estadística de la UNESCO, tiene la finalidad de reducir el número de niños que están fuera de la escuela y ocuparse de las disparidades en el acceso y la asistencia mediante políticas y estrategias que permitan incrementar la participación escolar entre los niños marginados, basándose en análisis nacionales de cuellos de botella y obstáculos a la escolarización realizados en 26 países. En colaboración con el Banco Mundial, el UNICEF comenzó también a elaborar un modelo de “simulación para la igualdad en la educación” que incluye una base de datos de estrategias eficaces para mejorar el acceso a la enseñanza y los resultados del aprendizaje para grupos de niños excluidos, junto con medios para proyectar el costo marginal de esas intervenciones (tanto en el lado de la demanda como de la oferta).

20. La Iniciativa para la eliminación del pago de matrícula escolar, puesta en marcha en 2005 por el UNICEF y el Banco Mundial, se dedica a elaborar una base de datos empíricos sobre las consecuencias de la eliminación del pago de la matrícula escolar, prestar apoyo técnico a los países, y mejorar el diálogo normativo mundial y nacional al respecto. La eliminación de este pago ya ha obtenido como resultado un aumento sustantivo en la matriculación total, especialmente en países de África, y la mejora de la relación entre niñas y niños matriculados en la enseñanza primaria.

21. El Grupo Interinstitucional de Formación y Educación Técnica y Vocacional está compuesto por la OIT, la OCDE, el Banco Mundial y la UNESCO. También se han unido a él bancos y organizaciones regionales. El Grupo ha realizado aportaciones fundamentales para el plan de acción de la estrategia de formación y desarrollo de recursos humanos del Grupo de los Veinte. También se han organizado exámenes conjuntos y mesas redondas con gran variedad de partes interesadas. Se han establecido dos grupos técnicos sobre la definición de indicadores clave para el seguimiento y la evaluación, y sobre una Formación y Educación Técnica y Vocacional y un desarrollo de competencias más ecológicos.

22. En el plano nacional, el proceso “unidos en la acción” de las Naciones Unidas aportó una plataforma para mejorar la coordinación en algunos países, fomentando la división del trabajo basada en las ventajas comparativas de los diversos organismos de las Naciones Unidas. Además, grupos de coordinación de donantes locales han iniciado proyectos de ubicación de los donantes y han prestado apoyo a los países en la formulación y aplicación de planes en el sector de la educación, incluso mediante la aportación de fondos. Un ejemplo interesante de las alianzas entre instituciones sobre el terreno es la iniciativa de “promoción de los valores cívicos y preparación para la vida mediante la educación de los adolescentes” elaborada por la Comisión Económica y Social para Asia Occidental (CESPAO), la UNESCO y el UNFPA en el Iraq, con gran participación de asociados nacionales. El programa ayuda en la formulación de un plan de estudios sobre educación cívica encaminado a reducir el riesgo de violencia étnica y sectaria.

23. La coordinación mundial y las diversas asociaciones e iniciativas sobre la Educación para Todos han apoyado el impulso político y el compromiso con sus objetivos, además de influir en el programa mundial. No obstante, el examen

realizado por la UNESCO sobre la estructura de coordinación observó que los debates nacionales sobre cuestiones clave no se reflejan adecuadamente en el proceso de definición del programa en el plano mundial.

### **C. Iniciativa Mundial de Educación puesta en marcha por el Secretario General**

24. En reconocimiento de que la educación es el elemento básico principal de la sociedad, el Secretario General consideró la educación una de las prioridades de su plan de acción para los próximos cinco años y decidió poner en marcha una nueva Iniciativa Mundial de Educación, con la finalidad de situar la educación en la base de los programas sociales, políticos y de desarrollo, y de movilizar más apoyos para la consecución de los objetivos convenidos internacionalmente para la educación.

25. La iniciativa se basa también en el reconocimiento de la función central de la educación para aumentar la resiliencia de las personas ante cambios repentinos provocados por crisis mundiales. La educación es la piedra angular de la recuperación. Por tanto, es necesario proteger los presupuestos de la enseñanza, incluso en la época actual caracterizada por medidas de austeridad. Todo intento de ahorrar en los presupuestos de la enseñanza perjudicará a las economías durante años. En los diez años anteriores, los adelantos en el aumento de la matriculación y la reducción de las disparidades entre los géneros en la enseñanza primaria fueron resultado directo de un fuerte liderazgo y compromiso políticos, combinados con políticas firmes y una financiación suficiente.

26. A medida que se aproxima 2015, el año crucial para la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, se prevé que la Iniciativa Mundial ofrezca mayor impulso al movimiento mundial en pro de la educación y que: a) mejore el perfil político de la educación y reúna a una mayor variedad de agentes participantes; b) alimente un movimiento mundial encaminado a alcanzar una educación para todos de calidad, pertinente e incluyente para 2015, que ofrezca beneficios paralelos para el programa general en favor del desarrollo, incluidos los Objetivos de Desarrollo del Milenio; y c) permita obtener financiación adicional suficiente mediante iniciativas de promoción sostenidas.

27. La Oficina Ejecutiva del Secretario General ha establecido un Comité Directivo para la Iniciativa Mundial, que incluye a los organismos organizadores de la iniciativa Educación para Todos y a ONU-Mujeres, encargado de definir su enfoque, sus objetivos y su estrategia. Las tres esferas prioritarias son: a) lograr que todos los niños acudan a la escuela; b) mejorar la calidad de la educación; y c) fomentar la ciudadanía mundial. El Secretario General inaugurará la iniciativa paralelamente al sexagésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea General.

### **III. Mejora de las asociaciones entre las Naciones Unidas y otros interesados**

28. Aunque los gobiernos tienen la responsabilidad de ofrecer enseñanza básica de calidad y han de rendir cuentas al respecto, se reconoce ampliamente que los agentes no estatales también tienen una función importante en ese ámbito. Sus aportaciones pueden adoptar distintas formas, como proveedores de servicios o

innovadores, promotores y asociados en la ejecución de las políticas. Las asociaciones entre las Naciones Unidas y otros interesados han aumentado durante el decenio pasado. El nivel de participación de la sociedad civil y el sector privado en el diálogo normativo se puede considerar uno de los éxitos de la coordinación mundial de la iniciativa Educación para Todos.

29. Las entidades de las Naciones Unidas han reforzado la representación de los interesados principales en los debates normativos y las actividades. Además de las asociaciones e iniciativas orientadas principalmente a temas concretos antes indicadas, la UNESCO ha establecido mecanismos oficiales para la colaboración con organizaciones no gubernamentales (Consulta Colectiva de Organizaciones no Gubernamentales sobre Educación para Todos), el sector privado (Alianza Mundial para la Educación) y la Red de Parlamentari@s por una Educación para Todos y Todas. Además, la “Iniciativa E9” es un mecanismo para la cooperación Sur-Sur de los nueve países en desarrollo con mayor población.

## **A. Descripción general de las asociaciones con distintas categorías de agentes**

### **Organizaciones regionales y subregionales del ámbito de la educación**

30. Se han establecido fuertes alianzas con una amplia gama de organizaciones intergubernamentales regionales y subregionales de los cinco continentes, que representan un papel protagonista en la supervisión del proceso de la Educación para Todos y de los Objetivos de Desarrollo del Milenio relacionados con la educación, incluidos los regionales, así como en el fomento de la rendición de cuentas. También se han establecido estructuras en el nivel de las comisiones económicas regionales para promover la educación, y las alianzas con los bancos regionales para el desarrollo han ayudado a impulsar las actividades de extensión y de creación de capacidad.

31. Como ejemplos de asociaciones regionales se puede indicar la cooperación entre ONU-Hábitat y la Organización de los Ministros de Educación del Asia Suroriental, el Instituto Africano de Educación Sathya Sai y organizaciones no gubernamentales internacionales para la ejecución de proyectos relacionados con el agua en el plano nacional. En cuanto a las comisiones regionales, la Estrategia de educación para el desarrollo sostenible de la Comisión Económica para Europa (CEPE) sirve como pilar regional para la ejecución de la estrategia y promueve las asociaciones entre múltiples interesados en Europa.

32. Las asociaciones de cooperación Sur-Sur han aumentado en los últimos tiempos. Por ejemplo, una alianza entre el Gobierno del Brasil y el PMA ha dado lugar al establecimiento del Centro de Excelencia contra el Hambre, que colabora con los gobiernos de América Latina para reforzar la capacidad nacional de alimentación en las escuelas y otros programas. Una innovadora alianza entre ONU-Mujeres y el Barefoot College (India) ha ayudado a capacitar a 25 mujeres africanas, principalmente abuelas analfabetas, en Liberia, la República Unida de Tanzania, Sudán del Sur y Uganda como “ingenieras solares” para la instalación y el mantenimiento de paneles solares y sistemas para dotar de electricidad a sus hogares y aldeas. El Barefoot College también ha sido el primer asociado de la sociedad civil en unirse a la Alianza mundial para la educación de las niñas y mujeres, de la UNESCO, en 2012.



### **Sociedad civil**

33. El sistema de las Naciones Unidas colabora cada vez más con las organizaciones de la sociedad civil para promover el programa de desarrollo. Por ejemplo, el mecanismo de coordinación para la alianza con la sociedad civil establecido por la UNESCO, la Consulta Colectiva de Organizaciones no Gubernamentales sobre Educación para Todos, ha crecido tanto en número de miembros como en amplitud y ahora incluye a cerca de 300 organizaciones miembros nacionales, regionales e internacionales. El UNFPA y el UNICEF han ampliado sus asociaciones para incluir a organizaciones religiosas y han elaborado instrumentos específicos para ejecutar actividades sobre el terreno en colaboración con ellas.

34. El Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA) es el primer programa de las Naciones Unidas que incluye oficialmente a representantes de la sociedad civil en su órgano rector, la Junta de Coordinación. Las delegaciones de organizaciones no gubernamentales de la Junta han sido fundamentales para incorporar los puntos de vista de la sociedad civil, incluidas las personas que viven con el VIH, en las políticas y los programas del ONUSIDA. En el ámbito de la educación, representan un papel clave de apoyo a las actividades encaminadas a reforzar la incorporación de políticas y programas completos de educación sexual en su estrategia para 2011-2015.

35. Al asociarse con entidades de las Naciones Unidas, las organizaciones de la sociedad civil suelen ejercer varias funciones, incluidos el diálogo normativo, la promoción y la movilización, la supervisión, la prestación de servicios alternativos y la facilitación de enfoques innovadores, con lo cual refuerzan su capacidad. No obstante, en el plano nacional, la participación de organizaciones no gubernamentales en el diálogo normativo significativo es variada, ya que todavía existe cierta reticencia a incluirlas plenamente en el proceso de adopción de decisiones.

36. Las instituciones de las Naciones Unidas también han establecido asociaciones con organizaciones de la sociedad civil mediante subvenciones para la ejecución de proyectos específicos. Por ejemplo, ONU-Mujeres apoya la educación secundaria y la formación profesional para mujeres y niñas en África y Asia mediante el Fondo para la igualdad entre los géneros.

### **Diputados**

37. Los diputados ejercen una función vital mediante la promulgación de leyes sobre la educación, la aprobación de presupuestos nacionales que asignen fondos para la educación, la vigilancia del gasto y las labores gubernamentales, y la representación de los ciudadanos y votantes dando voz a sus preocupaciones. El apoyo de los diputados ayuda a mejorar la Educación para Todos como prioridad fundamental de los programas nacionales, entre otras cosas, en la promoción de la educación como derecho humano, la ejecución de estrategias y normativas sobre la educación, la movilización de recursos financieros para la enseñanza y la supervisión de los avances en la consecución de las metas relacionadas con la Educación para Todos y los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

38. Se han establecido cuatro foros parlamentarios para la educación, con el apoyo de la UNESCO: el Foro de Parlamentarios Africanos para la Educación, el Foro de

Parlamentarios Árabes para la Educación, el Foro de América Latina y el Caribe de Parlamentarios para la Educación y el Foro de Asia y el Pacífico de Parlamentarios para la Educación. En el primer período de sesiones de la Asamblea General de este último foro, celebrado en Yakarta los días 6 y 7 de julio de 2010, los delegados aprobaron un plan de acción para la ejecución de políticas educativas incluyentes y la movilización de recursos financieros y humanos en favor de la Educación para Todos durante el bienio siguiente.

### **Sector privado**

39. La participación del sector privado en la esfera de la educación no es nueva. Aunque su papel y sus funciones todavía dan lugar a debates que dividen a la comunidad educativa, en los últimos años ha crecido el impulso para profundizar y mejorar esa participación, en particular mediante asociaciones entre el sector público y el privado y con múltiples participantes. El número de asociaciones en favor de la educación establecidas entre las Naciones Unidas y empresas, organizaciones comerciales o fundaciones de negocios se ha multiplicado en el último decenio.

40. Las empresas de tecnología son especialmente activas en la iniciativa Educación para Todos. Por ejemplo, la UNESCO se ha asociado con Nokia, Microsoft, Intel y Cisco para promover el uso de nuevas tecnologías en la formación del personal docente, la alfabetización, el desarrollo de las aptitudes y el aprendizaje a distancia, así como con empresas especializadas de otros sectores, como Procter and Gamble para aumentar la alfabetización de las mujeres y las niñas, y GEMS Education para mejorar la formación del personal docente. El sector privado también presta asistencia en la medición de los logros en materia de aprendizaje mediante tecnologías innovadoras. Por ejemplo, la UNESCO y el UNICEF se han asociado con la Brookings Institution y la Fundación Hewlett para elaborar nuevas mediciones del aprendizaje sobre las que establecer objetivos de calidad. Bajo la etiqueta general de “educación para el desarrollo sostenible” surgen numerosas asociaciones con el sector privado, como en el ámbito de la enseñanza multimedia sobre la sostenibilidad.

41. Además de las asociaciones bilaterales dedicadas a proyectos específicos con empresas o fundaciones individuales, el sistema de las Naciones Unidas se esfuerza por establecer plataformas de asociaciones innovadoras más amplias con diferentes grupos. En mayo de 2011, la UNESCO estableció una Alianza mundial para la educación de las niñas y mujeres a fin de reunir el apoyo de diversos asociados para la matriculación de niñas en la enseñanza secundaria y la alfabetización de mujeres. Esa alianza incluye diversos asociados del sector privado. La Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI) también se ha asociado con entidades públicas y privadas para establecer programas de capacitación y tutoría sobre fomento de la capacidad empresarial entre los jóvenes. Ese tipo de programas, que se han puesto en marcha en Túnez y países de África subsahariana, están destinados a habilitar a los jóvenes para que generen ingresos en un contexto marcado por un enorme desempleo juvenil e inestabilidad política y social.

42. La UNESCO y el Foro Económico Mundial han puesto en marcha una iniciativa conjunta denominada Alianzas en pro de la Educación para fomentar, informar y facilitar el establecimiento de Alianzas Multiprotagonistas para la Educación. Esta coalición de asociados públicos y privados está comprometida con

la elaboración de modelos nuevos e innovadores de asociaciones en el sector de la educación. A través de esa iniciativa, la UNESCO y el Foro Económico Mundial han detectado y dado a conocer principios y modelos satisfactorios de ese tipo de asociaciones, han reforzado la representación y el apoyo de los asociados privados en la iniciativa Educación para Todos, y han creado capacidad para el establecimiento de asociaciones. Los resultados fundamentales son, entre otros: a) la publicación de un examen sobre modelos de asociaciones en la educación<sup>1</sup>; b) un manual para apoyar la supervisión y la evaluación de las asociaciones en el sector de la educación<sup>2</sup>; c) la creación de un portal web para aumentar el intercambio de información y prácticas satisfactorias<sup>3</sup>; y d) actividades de fomento de la capacidad en Rwanda. Según la experiencia obtenida en los últimos cinco años, la iniciativa Alianzas en pro de la Educación está pasando por una fase de transición hacia una alianza mundial de asociados empresariales para la educación, bajo la dirección de la UNESCO.

## **B. Análisis de las asociaciones existentes y métodos para mejorarlas**

43. La ampliación de las asociaciones en el sector de la educación reúne nuevas oportunidades y desafíos para las Naciones Unidas. Gracias a la intensificación del diálogo y la cooperación con otros interesados, la Organización ha logrado un efecto multiplicador de la información, la financiación, las competencias, las capacidades y el apoyo público en favor de la educación. Las asociaciones facilitan la participación pluridimensional, incluso por parte de interlocutores activos en materia de nutrición y salud, en apoyo de los objetivos más amplios relacionados con la educación y, por consiguiente, contribuyen a mejorar los resultados.

44. Al mismo tiempo, las Naciones Unidas deben gestionar hábilmente los posibles riesgos de las asociaciones, especialmente en lo relacionado con su integridad, reputación, costos de transacción y menor concentración en resultados medibles. Al asociarse con estas partes interesadas, los organismos de las Naciones Unidas necesitan una estrategia y metodología claras, excelentes aptitudes para establecer asociaciones, muy buenos conocimientos sobre la legitimidad y las actividades de los socios en materia de educación, y un análisis firme del contexto local y de la situación de la enseñanza. Los análisis siguientes se basan en las recomendaciones que figuran en el informe del Secretario General sobre la intensificación de la cooperación entre las Naciones Unidas y todos los colaboradores pertinentes (A/66/320).

*¿Cómo evaluar, detectar y duplicar modelos satisfactorios de asociaciones en materia de educación?*

45. Mediante el intercambio de experiencias y conocimientos acerca de asociaciones satisfactorias (o no), por ejemplo en el sitio web de las Naciones Unidas para la colaboración de las empresas ([www.business.un.org](http://www.business.un.org)) y en la

<sup>1</sup> A. Draxler, *New Partnerships for EFA: Building on Experience*, Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación de la UNESCO, Foro Económico Mundial, 2008.

<sup>2</sup> N. Marriott, H. Goyder, *Manual for Monitoring and Evaluating Education Partnerships*, Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación de la UNESCO, 2009.

<sup>3</sup> [www.unesco.org/pfore/](http://www.unesco.org/pfore/).

plataforma en línea Alianzas en pro de la Educación ([www.unesco.org/pfore/](http://www.unesco.org/pfore/)), el personal de las Naciones Unidas y los asociados pueden detectar las prácticas efectivas y los criterios con que han logrado el éxito. No obstante, la experiencia muestra que no se han reunido sistemáticamente pruebas sobre los efectos de las asociaciones en favor de la educación. Por tanto, es crucial elaborar y utilizar marcos de supervisión y evaluación, no solamente para el seguimiento de la ejecución y la evaluación de los resultados de programas específicos de colaboración, sino también para la obtención de datos que sirvan de base para otros proyectos e iniciativas. La evaluación de las consecuencias debería centrarse en el cambio educativo que ha logrado el programa de asociación. Además, el proceso de evaluación debería estudiar la eficacia en función de los costos de la asociación (analizando la relación costo-beneficios) y el cambio institucional alcanzado en las organizaciones asociadas.

46. La experiencia del UNICEF indica que las asociaciones firmes son cruciales para mejorar el acceso a la educación de calidad para los más marginados. Además de las colaboraciones tradicionales con países donantes, se ha facilitado el avance gracias a asociaciones nacionales y regionales entre organismos de las Naciones Unidas así como multilaterales. Por ejemplo, la asociación entre el UNICEF y Commonwealth of Learning ha facilitado la integración del enfoque “escuela amiga de la infancia” en el plan de estudio de las instituciones de formación del personal docente en ocho países.

47. También es importante analizar el efecto multiplicador de las asociaciones sobre las sinergias entre los distintos Objetivos de Desarrollo del Milenio. Con ello, se resaltarán la función crucial que pueden ejercer las iniciativas de colaboración en pro de la educación en el empuje final para la consecución de los Objetivos. Por ejemplo, en África oriental y meridional, el ONUSIDA está dirigiendo una iniciativa para movilizar a los agentes nacionales y regionales a fin de mejorar la educación y los servicios de salud reproductiva prestados a jóvenes, fomentando así las sinergias entre dos de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

*¿Cómo mejorar los procesos de selección y fomento de la participación de los asociados?*

48. Antes de iniciar un programa de asociación para la educación, es esencial realizar una evaluación completa de las necesidades y un esquema para detectar los desafíos, las medidas necesarias y los posibles asociados. El sector de la educación se caracteriza por la existencia de gran diversidad de agentes y partes interesadas no estatales. Además, el aumento del número de organizaciones no gubernamentales, grupos de profesores, asociaciones de padres, filántropos, fundaciones de empresas y consultoras puede complicar el proceso de atracción de asociados. La esquematización es un ejercicio importante, en el que han de participar los agentes y programas pertinentes relacionados con la base de la asociación, encaminado a evitar duplicaciones y la repetición de las actividades en curso, así como a evaluar las ventajas y los inconvenientes de los posibles asociados, junto con las oportunidades y los posibles riesgos de la asociación. El proceso de selección de asociados debería examinar diversos aspectos, tales como el código ético; la inscripción oficial; elementos legales; la experiencia, la amplitud, la escala y los resultados de actividades previas en materia de educación; y el tipo de relaciones con el Gobierno y otros interesados en la educación.

*¿Cuáles son las implicaciones para las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas, incluida la creación de capacidad y la capacitación del personal de la Organización?*

49. La colaboración con asociados externos puede facilitar financiación adicional para proyectos y programas de educación, aportar nuevas perspectivas y aumentar la base de conocimientos, por ejemplo mediante la introducción de nuevas tecnologías.

50. El personal de las Naciones Unidas debe estar bien preparado y equipado con los instrumentos y las habilidades de colaboración necesarios para elaborar y gestionar un programa de asociación. Las organizaciones han de contar con una estrategia clara de asociación con agentes no estatales, capacitar y formar al personal en materia de asociaciones, y establecer un entorno propicio para la coordinación y la cooperación entre especialistas en educación, agentes de colaboración y departamentos de asuntos legales.

*¿Cómo puede el sistema de las Naciones Unidas reforzar un entorno propicio para las asociaciones?*

51. Las Naciones Unidas pueden aprovechar su experiencia y su poder de convocatoria a fin de actuar como mediador e intermediario imparcial para mejorar la colaboración y las asociaciones entre las distintas partes. Esto puede ser especialmente eficaz para generar confianza entre los gobiernos y los interlocutores de la sociedad civil. Además, el uso de tecnologías de la información y las comunicaciones aumenta la flexibilidad y permite una mayor sensación de responsabilidad en el proceso de consecución de los resultados.

#### **IV. Agenda de las Naciones Unidas para el desarrollo y la educación: perspectivas de futuro**

52. Al examinar las nuevas tendencias de la educación en el mundo y las perspectivas para el futuro, la visión de las Naciones Unidas sobre la agenda internacional para la educación debería reconocer la diversidad de situaciones de desarrollo y los desafíos específicos que plantean para la educación, incluida la situación de los países de ingresos medianos y de altos ingresos que, aunque hayan alcanzado los Objetivos de Desarrollo del Milenio relacionados con la educación, siguen haciendo frente a importantes desafíos en ese ámbito.

53. En este contexto, es importante mencionar la presión que sufre el sistema de las Naciones Unidas para cumplir la agenda internacional sobre la educación para el año 2015. El marco de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, aprobado un mes después del Marco de Acción de Dakar, refutó que la iniciativa Educación para Todos fuera la única referencia para el desarrollo de la educación en el plano mundial y contribuyó a reducir la agenda internacional de educación a la educación primaria universal y la igualdad de género. Es importante tener presente la visión amplia de los objetivos de la Educación para Todos, como la atención y la educación de la primera infancia, la alfabetización de jóvenes y adultos, el desarrollo de habilidades profesionales y la preocupación por la mejora de la calidad y la pertinencia del aprendizaje básico. La Educación para Todos abarca el aprendizaje permanente mediante cursos oficiales o no. Es necesario que estos aspectos queden reflejados en la agenda para el desarrollo posterior a 2015.

## A. Perspectiva general de la consecución de los objetivos para el desarrollo en materia de educación

54. El mundo ha sido testigo de un avance continuo hacia la consecución de los objetivos de desarrollo en materia de educación (los Objetivos de Desarrollo del Milenio segundo y tercero y los objetivos de la Educación para Todos), en particular hacia la educación universal y la paridad de género en el nivel de la enseñanza primaria. Los progresos en la educación han sido importantes, lo que no solamente refleja la mejora en la ampliación de las oportunidades de educación, sino también en la igualdad del acceso a la educación para niñas y niños. Entre 1999 y 2008, se matricularon en la escuela primaria 52 millones de niños más, y hubo una subida del 31% en la matriculación en enseñanza preescolar, de la que se beneficiaron 148 millones de niños. Además, el número de niños no escolarizados se redujo a la mitad en Asia meridional y occidental. En África subsahariana, pese al gran incremento en la población en edad escolar primaria, las tasas de matriculación aumentaron solamente en un tercio<sup>4</sup>.

55. En gran medida, los progresos logrados demuestran una mayor inversión por parte de los gobiernos. Los países de bajos ingresos en conjunto han aumentado la parte de los ingresos nacionales dedicada a la educación desde el 2,9% hasta el 3,8% desde 1999. Desde la aprobación de la declaración ministerial de 2011, se han logrado avances importantes y se han contraído grandes compromisos hacia el desarrollo de la educación en todo el mundo. La promesa reciente de la Alianza Mundial para la Educación de incrementar la ayuda bilateral para la educación y mejorar la eficacia del acceso a la educación y la calidad de esta entre 2011 y 2014 demuestra que se reconoce la necesidad de centrar los esfuerzos más allá del acceso, hasta los resultados de calidad en el aprendizaje.

56. Pese a los compromisos, las asociaciones y los avances sin precedentes en la mejora de la matriculación escolar y la promoción de la igualdad de género, el progreso es desigual entre las regiones y los países, y dentro de ellos, y con frecuencia es demasiado lento en relación con la necesidad de cumplir la fecha prevista de 2015. El avance hacia los objetivos no ha sido suficiente ni lo bastante rápido para cumplir las fechas establecidas, especialmente en África subsahariana y Asia meridional y occidental. La importancia otorgada a acelerar el progreso llega en un momento de especial impulso y de oportunidades internacionales entre las consecuencias de las crisis financieras en curso y el incremento de los conflictos y de la fragilidad. En el plano mundial, de todos los Objetivos de Desarrollo del Milenio, los dedicados a la educación son los que ofrecen más posibilidades de cumplirse, lo que impulsa a algunos dirigentes a centrar la atención urgente en otros aspectos<sup>5</sup>. Sin embargo, cada vez se tiene más presente que, sin un compromiso renovado y acciones concertadas, es muy posible que los países no cumplan los Objetivos de Desarrollo del Milenio segundo y tercero, ni los objetivos de la Educación para Todos.

<sup>4</sup> Véase UNESCO, *Informe de seguimiento de la Educación para Todos en el mundo de 2011: una crisis encubierta: conflictos armados y educación*. UNESCO, París, 2011.

<sup>5</sup> Banco Mundial, *Global Monitoring Report: Improving the Odds of Achieving the MDGs*, Washington, D.C., 2011.

## B. Tendencias en el desarrollo internacional de la educación

57. Gracias a la supervisión de los avances hacia los objetivos de la Educación para Todos y los Objetivos de Desarrollo del Milenio relacionados con la educación, se han extraído experiencias que pueden ayudar a definir perspectivas futuras, en particular:

a) **Desigualdades:** pese al rápido avance logrado en la ampliación del acceso a la educación básica oficial en todo el mundo, persisten desigualdades significativas entre los países, y los promedios nacionales en muchos países ocultan enormes desigualdades en los niveles de educación alcanzados y sus resultados. Los factores que contribuyen a la marginación en la educación, como el género y la ubicación geográfica, siguen interactuando con la pobreza, el idioma, la situación de las minorías, el VIH y el SIDA, la edad (especialmente en el caso de las adolescentes) y la discapacidad, para crear “desventajas que se refuerzan mutuamente”, especialmente en países de bajos ingresos y afectados por conflictos;

b) **Países afectados por conflictos:** la necesidad de respetar el derecho a la educación es prioritaria durante crisis humanitarias, especialmente en países pobres afectados por conflictos donde hay 28 millones de niños sin escolarizar (en torno al 42% del total en el mundo). Las tasas brutas de matriculación en la escuela secundaria son casi un 30% más bajas en países en conflicto y mucho menores entre las niñas. Sin embargo, la educación recibe solamente el 2% de la ayuda humanitaria. Son cada vez más preocupantes las tendencias según las cuales muchos de los países y las comunidades más pobres del mundo habrán de hacer frente al doble de amenazas de cambio climático y conflictos violentos. Pese a que los estudios demuestran que un mayor nivel de aprendizaje de calidad en la enseñanza primaria y secundaria reduce los conflictos, muchos gobiernos no otorgan prioridad a la educación<sup>6</sup>;

c) **Incluir a los excluidos:** al aumentar el reconocimiento de los desafíos de “incluir a los excluidos”, es necesario mejorar la recopilación y el análisis de datos desglosados por sexo, edad, discapacidad y ubicación (como los obtenidos mediante encuestas en los hogares) a fin de detectar mejor las pautas y las causas del abandono escolar y elaborar estrategias dirigidas a los niños, jóvenes y adultos más marginados;

d) **Calidad:** la ampliación del acceso a la educación oficial básica ha cambiado la prioridad desde los aspectos cuantitativos de la educación, como el acceso y la participación en la enseñanza oficial, hasta los cualitativos, como la calidad de la educación y el aprendizaje logrado, incluida la distribución social más equitativa del acceso a tal educación. También ha dado lugar a una demanda creciente de enseñanza secundaria, técnica y superior, centrando la atención en los aspectos de la retención y la transición entre los distintos niveles de enseñanza y planteando desafíos sobre las prioridades normativas y la distribución de recursos en el sector;

e) **Educación para el mundo laboral:** la crisis financiera ha transformado los problemas del desempleo juvenil y la capacitación práctica en desafíos urgentes para muchos países desarrollados y en desarrollo. El número de jóvenes

<sup>6</sup> Save the Children, *Where Peace Begins: Education's role in conflict prevention and peacebuilding*, Save the Children Alliance, Londres, 2008.

desempleados alcanzó los 75 millones en 2010. Aunque esta cifra es abrumadora, con la adopción de las medidas apropiadas, la gran cantidad de población joven desempleada puede tener la oportunidad de realizar una aportación significativa al crecimiento económico y el desempeño nacionales a largo plazo. Para lograrlo, es necesario realizar inversiones continuadas a largo plazo en la educación y capacitación de calidad, por ejemplo en la oferta de oportunidades alternativas de educación y la mejora de las competencias para el aprendizaje que reaccionen ante los cambiantes mercados mundiales; la mayor inversión en la educación secundaria, prestando especial atención a las adolescentes; y la revisión del contenido educativo para que responda mejor a las exigencias del mercado laboral y los niveles posteriores de la enseñanza. También se necesitan asociaciones amplias entre gobiernos, organizaciones de empresarios, sindicatos y otros interesados a fin de promover el trabajo decente para los jóvenes de ambos sexos;

f) **Financiación:** cada vez se tiene más conciencia de las presiones que sufre la financiación pública de la educación y crece el interés por el uso más eficiente de esos recursos limitados. Con el aumento de la población pobre que vive en nuevos países de medianos ingresos emergentes, existe la necesidad de una mayor rendición de cuentas sobre las inversiones de los recursos públicos para la educación, y de formas de complementar esos recursos con una mayor capacidad fiscal y nuevas asociaciones con agentes no estatales. También sigue siendo crucial promover la mayor asistencia oficial para el desarrollo, en particular a fin de mejorar los avances en la educación de las niñas y el acceso a la educación en zonas rurales y en Estados frágiles.

58. La dinámica de la cooperación internacional ha cambiado significativamente en el último decenio con la multiplicación y la diversificación de los asociados para el desarrollo. Esto plantea oportunidades para aumentar la asistencia para el desarrollo en la educación, pero también desafíos en cuanto a la coordinación y el ajuste a las prioridades nacionales, a los que es necesario responder continuamente.

### C. Examen de la agenda internacional para la educación

59. A medida que se aproxima la fecha límite de 2015, se inician procesos mundiales para examinar la experiencia lograda hasta la fecha y comenzar a definir la posible configuración de las agendas futuras para la educación. En el contexto del examen de la experiencia obtenida con los Objetivos de Desarrollo del Milenio entre 2000 y 2015, se dan varias líneas de debate, como las correspondientes al formato y el contenido de la futura agenda para el desarrollo y a la relación entre ambos.

60. En cuanto al proceso, parte del debate tiene que ver con el valor añadido de definir objetivos en el plano internacional, con el argumento de que esos objetivos mundiales iguales para todos pueden ser más o menos pertinentes para los países según sus desafíos específicos en materia de desarrollo. En la esfera de la educación, las metas significativas para un objetivo general dirigido a “mejorar todos los aspectos cualitativos de la educación, garantizando los parámetros más elevados, para conseguir resultados de aprendizaje reconocidos y mensurables, especialmente en lectura, escritura, aritmética y competencias prácticas” (objetivo 6 de la Educación para Todos) solamente se podrán definir de manera realista en el plano nacional. Esto se basa en la hipótesis de que cada país tiene su propio concepto cambiante sobre la calidad de la educación en términos de resultados del



sistema y pertinencia del aprendizaje en cada contexto específico de desarrollo. Este concepto es el que constituye la base para la definición de metas nacionales y la posterior selección de indicadores elaborados para supervisar el progreso en la consecución del objetivo general mundial. Al mismo tiempo, existe la necesidad de garantizar que no se establezca un rasero demasiado bajo y que los objetivos nacionales de calidad cumplan determinadas normas.

61. Otra experiencia adquirida de la definición de metas mundiales en los Objetivos de Desarrollo del Milenio y la Educación para Todos es que fomenta la presentación de informes sobre datos nacionales agregados, ocultando así la amplitud de las desigualdades y las disparidades en los países. Dada la preocupación por la igualdad y la mayor importancia dedicada a reducir las crecientes desigualdades en el mundo, la definición de metas nacionales permitiría informar sobre datos desagregados, no solamente por sexo y ubicación, sino también por otros factores que puedan contribuir a la marginación, como la edad, la etnia y la discapacidad. También se necesitan esfuerzos para afrontar y reducir la transmisión de las funciones estereotipadas de la mujer y el hombre que puedan limitar las opciones educativas en todos los niveles de la enseñanza.

62. La necesidad de vigilar el progreso nacional hacia las metas de educación mediante datos más desagregados se relaciona con una segunda dimensión del debate sobre la experiencia con los Objetivos de Desarrollo del Milenio, acerca del enfoque de los indicadores de los resultados. Al combinar la preocupación por la igualdad y por la calidad de la educación, el interés se ha desplazado gradualmente hasta centrarse en los resultados de los procesos educativos en términos de resultados del aprendizaje, incluida su distribución social. Al considerar la agenda internacional para la educación como algo inacabado, el enfoque en el aprendizaje, en lo que se aprende realmente (conocimientos y habilidades), en lugar de en la mera participación en los procesos educativos también se basa en los límites de los indicadores indirectos tradicionales, como la relación maestro/alumnos, el porcentaje de maestros cualificados y los años promedio de escolarización, para calcular la calidad y la contribución de la educación al desarrollo incluyente.

63. Con el reciente énfasis en el aprendizaje y el interés subsiguiente por las evaluaciones a gran escala de sus resultados, se podría pasar por alto el hecho de que las actuales evaluaciones a gran escala solamente miden un número limitado de capacidades cognitivas. Además, las evaluaciones del aprendizaje deberían basarse en el contexto y las necesidades locales si se desea que sean pertinentes para los procesos educativos nacionales. Es más, las evaluaciones normalizadas del aprendizaje y sus resultados son sectores de negocios importantes y existe el riesgo de que se perpetúe la dependencia que los países más necesitados de ayuda tienen respecto a los países desarrollados en cuanto al diseño de los instrumentos empleados para realizarlas.

64. Por ejemplo, podría ser útil prestar más atención a los indicadores de procesos en el plano nacional, que pueden ser más adecuados para obtener información sobre: a) las actuaciones nacionales encaminadas a supervisar los niveles de aprendizaje, además de su distribución social en diversas etapas de la educación, y b) el uso de esos datos para formular intervenciones estratégicas destinadas a mejorar los niveles generales de aprendizaje y velar por una distribución más equitativa. Esos indicadores de procesos permitirían a las autoridades nacionales en materia de educación rendir cuentas sobre los resultados de las inversiones públicas al respecto,

lo que también ayudaría a observar la trayectoria de otros países en cuanto a los resultados. Uno de los inconvenientes asociados con los Objetivos de Desarrollo del Milenio y la Educación para Todos es que se centran principalmente en el éxito nacional de cumplimiento de los niveles y no tienen debidamente en cuenta el ritmo de los avances. Es importante examinar la velocidad de mejora, especialmente en los países que avanzan muy rápido, pero partiendo desde un nivel muy bajo.

65. Además, la actual crisis económica mundial y la masiva tasa de desempleo juvenil que conlleva requieren establecer alianzas estratégicas para mejorar la oferta de oportunidades educativas pertinentes para los jóvenes y la demanda de mano de obra capacitada. Se necesita reforzar la colaboración entre la OIT, la UNESCO, la ONUDI y el Banco Mundial para lograr un mejor ajuste entre la formación y la educación técnica y profesional, la enseñanza superior y el mundo laboral. Junto con la mejora de las oportunidades de empleo para los jóvenes en el sector estructurado, existe la necesidad de programas de capacitación y tutoría para ayudarles a buscar oportunidades de negocio con potencial de crecimiento en sus comunidades, acceder a financiación para nuevas empresas y ampliar las empresas establecidas.

66. Entre los buenos ejemplos de formación profesional se cuentan el Programa de Aseguramiento de la Calidad para Programas de Educación, Formación e Investigación en Turismo en África, de la Organización Mundial del Turismo (OMT), que fue elaborado en asociación con seis instituciones educativas para facilitar la cooperación en este ámbito entre África y Europa. La OMT también ha apoyado un programa de escuelas ecológicas y favorables al turismo, que aspira a utilizar el turismo como instrumento positivo para reducir la pobreza facilitando una mayor interacción entre los estudiantes y su entorno e impartiendo capacitación específica como dirigentes comunitarios.

#### **D. Más allá de la agenda internacional para la educación: nuevas tendencias para el futuro de la educación**

##### *Crecimiento exponencial de la información y su naturaleza cambiante*

67. Con el desarrollo continuado de las sociedades del conocimiento, la velocidad de producción y el volumen de la información siguen creciendo exponencialmente. La información se transmite cada vez más con ayuda de elementos de sonido, gráficos e imágenes y depende menos de las palabras escritas. Según la Organización Mundial del Comercio (OMC) en el último decenio se ha experimentado una rápida ampliación del comercio internacional en servicios de educación; esto se demuestra mediante la creciente movilidad internacional de los estudiantes, que se estima en un incremento de más del 80% desde 1999 hasta 2007. También ha aumentado a un ritmo estable el número de estudiantes que realizan cursos en línea y otros tipos de programas a distancia.

68. El crecimiento exponencial del volumen de información y su naturaleza cambiante están cuestionando los propios conceptos de autoridad de los órganos tradicionales de difusión del conocimiento controlados por instituciones educativas legítimas y una élite de especialistas.

*Desde el enfoque en la enseñanza hasta la mayor atención al aprendizaje*

69. En la educación oficial tradicionalmente se ha hecho hincapié en la enseñanza, más que en el aprendizaje, por lo que los sistemas educativos han dedicado especial atención a la transferencia de información y conocimientos del maestro al alumno. Ese sistema educativo basado en el maestro depende del tiempo, de la ubicación y de la situación. Con la multiplicación de nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones y de los medios digitales, las fuentes de información y conocimientos son cada vez más diversificadas y accesibles más allá de los límites de los sistemas educativos oficiales. Aparte de las preguntas tradicionales relacionadas con el plan de estudios acerca de qué enseñar (contenido del aprendizaje) y cómo enseñarlo (métodos de enseñanza y aprendizaje), cada vez es más importante la pregunta de cuándo y dónde enseñar y aprender. En reconocimiento de que el aprendizaje sucede con creciente frecuencia de manera individual apartada de los sistemas educativos oficiales, en diferentes momentos y lugares, la función del personal docente tendrá que evolucionar desde ser meros expendedores de información y conocimientos hasta actuar como mediadores y promotores del aprendizaje.

70. El sistema de las Naciones Unidas ha comenzado a adaptar sus actividades para hacer frente a este importante cambio. Al respecto cabe mencionar la nueva alianza sobre el aprendizaje, en la que participan organismos de las Naciones Unidas (UNICEF y UNESCO), fundaciones privadas (por ejemplo, la Fundación Hewlett), asociados para el desarrollo, grupos de reflexión e instituciones académicas y organizaciones no gubernamentales internacionales para la elaboración de métodos de medición del aprendizaje en los que basar los objetivos de calidad posteriores a los Objetivos de Desarrollo del Milenio, si se llega a un acuerdo mundial sobre ellos.

71. Cabe hacer una referencia específica a la Estrategia de reforma de la educación puesta en marcha el 5 de octubre de 2011 por el Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS) con ocasión del Día Mundial de los Docentes. La reforma aspira a mejorar la eficacia y pertinencia del programa de educación del OOPS, del que se benefician medio millón de niños refugiados palestinos en unas 700 escuelas. Según un exhaustivo examen externo, la base de la reforma es la práctica en las aulas y el cambio de dinámica del proceso de aprendizaje para responder a las necesidades de todos los niños y alumnos.

*Más allá de la alfabetización funcional*

72. Aunque continúan los avances en la reducción del analfabetismo mundial y de la brecha de género, especialmente entre los jóvenes, básicamente como resultado del mayor acceso a los sistemas educativos oficiales, todavía se calcula que existen 760 millones de jóvenes y adultos analfabetos<sup>4</sup>. El analfabetismo es todavía un desafío, pero además el concepto de umbral mínimo de alfabetización funcional está cambiando como resultado de los avances en la ciencia y la tecnología. Así, es importante tener presentes las diversas formas de alfabetización en materia de información y medios de comunicación necesarias para alcanzar la plena integración en la sociedad del conocimiento contemporánea. Las habilidades asociadas con el uso de los nuevos medios digitales son cada vez más complejas, pero además el

vocabulario creado para manejarlas crece casi cada día. Por eso, hay quien ha afirmado que la distancia entre la alfabetización funcional y la alfabetización completa está creciendo. Más allá de las definiciones minimalistas de saber leer y contar, el desarrollo educativo ha de hacer frente a la cuestión de la alfabetización adecuada en relación con la información y los medios de comunicación para la era digital.

*Aprendizaje permanente: más allá del paradigma de la educación centrado en el aula*

73. Aunque gran parte del aprendizaje en el sistema de educación oficial se realice en casa, en la escuela y en otros lugares en forma de trabajos, lectura y preparación para los exámenes, el espacio físico definido por el aula es todavía una característica fundamental en todos los niveles de enseñanza. Pese a que el paradigma del aprendizaje permanente no es nuevo<sup>7</sup>, la importancia de la educación a lo largo de toda la vida toma un nuevo vigor gracias a los avances recientes en términos de aceleración del ritmo de los progresos tecnológicos y científicos, un mercado laboral cada vez más inestable, el crecimiento exponencial y la índole cambiante de la educación, la erosión gradual del monopolio de la autoridad de fuentes tradicionales del conocimiento, como los maestros, catedráticos o especialistas, y la tarea cada vez más difícil de prever la aparición de nuevas profesiones y las habilidades necesarias para realizarlas.

*Desde el enfoque en el contenido del aprendizaje hasta la evaluación y validación del aprendizaje*

74. Ya que cada vez se reconoce más la importancia del aprendizaje y reaprendizaje fuera de los sistemas de educación y capacitación oficiales, surge la cuestión de evaluar y validar la enseñanza adquirida mediante aprendizaje autodidacta, entre homólogos o en el puesto de trabajo. Del enfoque tradicional en el contenido de los programas de aprendizaje y los métodos de enseñanza/aprendizaje, se está pasando a un enfoque en la evaluación y validación de los conocimientos y habilidades, independientemente de las vías por las que se hayan adquirido.

## V. Conclusión y recomendaciones

**75. El presente informe da fe del impulso positivo en el sistema de las Naciones Unidas para fomentar la agenda de las Naciones Unidas para el desarrollo en materia de educación y de los objetivos de la iniciativa Educación para Todos. También señala que es preciso hacer mucho más para garantizar el derecho de todos, incluso los pobres, a la educación y al mismo tiempo ayudar a los países en la transición hacia una educación de mejor calidad y más dedicada al aprendizaje. Estos esfuerzos no pueden ser realizados exclusivamente por los gobiernos y los agentes de las Naciones Unidas. Las asociaciones dentro del sistema de las Naciones Unidas así como con otros interesados son esenciales para potenciar al máximo las capacidades y multiplicar el poder de transformación de todas las partes. Un enfoque coordinado e integrado es lo**

<sup>7</sup> Véase UNESCO, *Learning to Be: A holistic and integrated approach to values education for human development*, París, 1972.

único que permitirá hacer frente a los inmensos desafíos que se presentan para el futuro. La Iniciativa Mundial de Educación del Secretario General puede crear un nuevo impulso a esos efectos.

76. Durante su examen de la función del sistema de las Naciones Unidas para lograr los objetivos y responder a los compromisos internacionales para el desarrollo relacionados con la educación, el Consejo Económico y Social quizá desee tener en cuenta las recomendaciones siguientes:

a) Se debe alentar al sistema de las Naciones Unidas a que mejore el perfil de la agenda internacional para la educación y potencie al máximo los resultados educativos, y se le han de proporcionar los medios para ello;

b) El sistema de las Naciones Unidas debe apoyar los esfuerzos del Secretario General, incluso mediante la Iniciativa Mundial de Educación, para impulsar un movimiento mundial en favor de una educación de calidad, pertinente e incluyente para todos antes de 2015, incluidos los Objetivos de Desarrollo del Milenio y los objetivos de la Educación para Todos, con los beneficios consiguientes para la agenda general para el desarrollo;

c) Se debe prestar especial atención a los factores de marginación en la educación, como el género, la edad, la ubicación y la discapacidad, poniendo especial interés en incluir a las mujeres y las niñas de zonas rurales;

d) Se necesitan medidas concertadas para mejorar la recopilación y el análisis de datos sobre educación desagregados por sexo, edad, discapacidad, ubicación y otros factores pertinentes para la formulación eficaz de políticas y para su ejecución, supervisión y evaluación;

e) El sistema de las Naciones Unidas debe hacer mayor hincapié en el apoyo a los países para minimizar la perpetuación de los estereotipos sobre las mujeres y los hombres que puedan limitar las opciones educativas en todos los niveles de la enseñanza;

f) Se deben localizar sinergias entre las entidades de las Naciones Unidas dedicadas a los sectores de la alimentación, la salud y la educación para aumentar la matriculación, la retención, la participación y los logros de las niñas y los niños, y potenciar al máximo las intervenciones en beneficio de la infancia;

g) Todos los agentes, especialmente las entidades del sistema de las Naciones Unidas presentes sobre el terreno, deben esforzarse más por garantizar el respeto del derecho a la educación en crisis humanitarias, especialmente en países pobres afectados por conflictos, y por asegurarse de que forma parte integrante de todas las estrategias de recuperación inicial y a más largo plazo;

h) Las cuestiones del desempleo juvenil y el desarrollo de habilidades de los jóvenes en el contexto de la crisis financiera deberían recibir la importancia adecuada en las actividades del sistema de las Naciones Unidas y contar con el apoyo adecuado; la colaboración entre las entidades de las Naciones Unidas dedicadas a los ámbitos económico y educativo debería reforzarse para facilitar una mayor compenetración entre la capacitación técnica y la formación profesional, la enseñanza superior y el mundo laboral, así como para fomentar el espíritu empresarial entre los jóvenes;

i) El sistema de las Naciones Unidas debería ser reconocido cada vez más como proveedor marco y como mediador para las asociaciones con gran diversidad de agentes, en particular organizaciones no gubernamentales y el sector privado, con miras a generar confianza entre los distintos interlocutores;

j) El sistema de las Naciones Unidas debería fortalecer el entorno propicio para las asociaciones, mejorar los procesos de selección y atracción de asociados, hacer mayor hincapié en las consecuencias, la transparencia, la coherencia, la rendición de cuentas y la sostenibilidad, y capacitar a su personal para ello;

k) El sistema de las Naciones Unidas debería compartir las buenas prácticas y la experiencia adquirida en las asociaciones sobre educación para detectar y duplicar modelos satisfactorios, potenciar al máximo las eficiencias y las sinergias, y establecer las condiciones para aumentar la escala de forma eficaz;

l) El propio Consejo debería continuar actuando como plataforma de debate sobre las asociaciones y sobre su función en la ejecución de la agenda de las Naciones Unidas para el desarrollo en todas sus dimensiones, especialmente en su serie de sesiones de coordinación; esos debates deberían ofrecer una orientación estratégica para el establecimiento de asociaciones en esferas prioritarias fundamentales;

m) Al decidir sobre opciones normativas futuras, es importante adoptar una perspectiva general que abarque la atención y la educación en la primera infancia, la alfabetización de jóvenes y adultos, el desarrollo de habilidades profesionales y la preocupación por la mejora de la calidad y la pertinencia del aprendizaje básico;

n) Se ha de alentar a las entidades competentes de las Naciones Unidas a que evalúen las nuevas tendencias de la educación, en particular la mayor atención al aprendizaje y al uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones en los procesos educativos, y a que analicen sus repercusiones sobre la forma y el contenido de las políticas de educación en los planos nacional y mundial;

o) Se debe prestar la atención adecuada a las dimensiones antes mencionadas en el proceso de formulación de la agenda de las Naciones Unidas para el desarrollo posterior a 2015.